

le har gran falta, que no es posible que queda. Seruía sin ella mi se puede hacer en esta Fianza que
no abra el dicho que se safabricarla por no sauer como es.

Mas un Caxon de reliquias que Nro R^{mo} P^o General Zu Paulo Oliva me embia, P^o
dos en Bulla, mi Testimonio de ellas.

Otro Caxon Bulla en una de el Eminentissimo S^{ra} Cardinal Chini mi duero

Otro Tambien en Bulla mas pequeño del P^o Preposito Dominico Vannigan

Y na Caja del R^{mo} P^o General Condos 2 mapaches de bronce doradas, 2 de Plata
2 de grandes de Bufalo, 2 una Caja grande de lo mismo.

Otra Caja de el mismo tamaño en que verian Ceras de agnus, 2 en una guata la
xita, dos pintadas de U. P. R., 2 una dorada del Eminentissimo S^{ra} Cardinal
Chini mi seña; la qual traia dentro cinquenta medallas de Plata, con una Caxita je
que na Condos pedrúculas, Otra Caxueta Chata con piedras pegadas en Cera, 2 una me
dalla grande con la Efigie de su Santidad que Dios aya en su gloria.

Mas una lamina grande guaranida de plata con el Santo nuevo san de sales pinto
da en una Concha de madre perla.

Mas de las mismas medianas para las Almas.

Mas otra Caxueta dorada del S^{ra} Conde de Vualdastain Camarero mayor de su Santi
dad, que sin auerle seruido en nada, aguerido con su magnifica liberalidad de gran S^{ra}
que de su de la honrar a su Criado su milde, Aguerido 2 nuevo seruido, en tantas 2
tan preciosas piedras, que nose para que puedan ser, ni en que me puedan ser uir.

Mas otra Caja Redonda con una Tapa con su Tapadera de Materia Curiosa 2 de brida
2 una escudilla con su saluilla de lo mismo.

Y na Caxueta con algunos gueros de Santos, 2 un Virrete que la Santissima Virgen de
Loreto tubo en su cabeza, que fugo me embia el S^{ra} Juan Maria Tamarra mi Conde
pogniente desde alla.

Mas otra Caja de Oro P. R. con azarior, algunos Reliquarios 2 amitos de Bufalo, 2
risquitos en forma de libros.

Mas otra Caja con el uario Curiosa de madera Formado 2 una Caxueta Blanca Concha
Curiosidad de Alemania de unos Sestillos para mi museo, 2 unas piedras de minas 2
metates que no se quitan ni quemen.

Esto es en suma todo lo que dentro del dicho Caxon vino. 2 lo enuado, de que quido eternam
agradecido, 2 refiero a U. P. R. para que alla uia si fue mas lo que me imbuia 2 me auir
Dello para que aca haga lo que al punto la diligencia de abiarlo de donde dicen que
abieron el Caxon, que Real mente si el ubiera unido bien guardado 2 embreado
nolo ubieran abierto, aunque una vez sacado 2 usurpado nunca abra orden de que para
ca nada; 2 si acaso U. P. R. no me los pudo embiar sin esta Carta sola mente de auiso
de lo sacado, 2 de reuerencia 2 suplica a V. P. R. de que no dexa de embiar melos la primera
ocasion que ubiera.

Y el de la Crina, 2 el Curso Matematico ligo estubiere la imparte: Yo no se qual
quiera que U. P. R. uieren sacado a luz despues aca, asi porque estos sus libros son todo
mi gusto mi alivio 2 mi entretenimiento, como en que me tengo si frada todas mis delicias
porque lo me lo me siento para la obra que tengo de puesta, 2 para da toda en la obra de V. P. R.

R. mercada Concha miya quanta Fernia de pallas; aqui en el fin es inscripcion de toda
la obra de la Contaduria sinu oseri Tomos de afolio, para que U. P. R. hea lo que le pare
2 me embie su bendicion 2 licencia para que mi mi pienta sea nueva aualesse de la

gran abiduria de las escritas, 2 Ochoa de lo que de ellos sacare para todas mis obras,
Ocho el idioma Castellano, en que me fueran oscuras, lo uno porque en todos estos Reynos
nose practica el latin, 2 lo otro porque para de las personas eclesiasticas (2 en mi esta no
falta) no ay ninguno que lo entienda de los santos, 2 no es tal qual, 2 no porque V. P. R.

mercario oya por ser muchos como mis o por generos de los semejantes.

[illegible]

Y mis libros q' le queda embian de aquellos reinos; i ag' suplico a v' p' d' q' do es q' quando meremite los libros, me haga fauor de embiar me todos los exemplares de los d'os libros q' estan en los libros del cedi po, uel los q' los he merecer para fabricar con ellos, una curiosidad peregrina q' tengo penado, y si pudieren venir duplicadas, dos de cada uno lo estimare mas por q' si lo necesito; y si hubiere tambien uel los otros del mundo i ab res rano de los volcanes y mapos; y no le olvide de aquella machina o pelucon q' le oia de me mando, y el anoto de q' vidros como el de la ver parado, y de dos de aquellos chiquiticos, de bafalo, los mas claros y finos, y si algunos otros cosas de ingenio, sin iag' arti ficios, curiosos para ser maso, q' otros de los muy pobre y desaliñados, q' estan con los q' yo prestare mucho. q' yo corres pondere con quanto raro y precioso hallare en aquellos paises, pues no es otro mi cuidado q' andar las solicitando y descubriendo, tambien aquellos vidros lenticulares, para con ellos poder i me ncionarlos q' se le han olvidado a v' p' d'.

mi her' el menor llamado d. thomas gauian, queda acabando un poema en castellano, en alabanza de toda la obra de v' p' d' y le suplica mucho le honra con embiarle, como de los libros del arte Combinatoria, si que salgan a luz, q' el lo tribuira gratis; es muy dado al estudio, y con que me da i mi ten do en todo; y asi para ayuda de aque te em plea y em beba todo, en la doc'ina y en se'ancia de v' p' d' i v' p' d' i nado a darle todos los libros suyos q' me ha embiado; y para mi solicitarlos on a ver todos en amster dam, de los q' ha im preso sanonio, como lo dice el elenco q' uino agora im preso en el d'os libro nuevo; por lo qual v' p' d' me haga fauor de auisarme quando lo raro todo el cuerpo en v'ro de v'ro obra, im presas de mano de v'ro im presor, todos en quade i nados de alio, con el primer y curiosidad q' me le ha lere i im pre en aquellos im pren tas, y esto i nq' faltar ninguno, hasta el ultimo q' se hubiere sacado a luz, excepto aquellos q' el index pone con cruz, por q' en al de q' yo no se hallan, para q' si q' tengo auiso dello, le remita la plata q' montaren, procurando v'ro p' d' con el x' p' me los como si fueren para v'ro, lo mas barato q' se pudiese, por q' yo soy tan pobre como v'ro, y si yo he biera abundancia como antes, no reparara en nada. Tambien con aquellos de la magia q' imase q' v'ro p' d' me haga fauor de embiar me el her' exarium q' le ha q' el padre schotto ha lley nado con nuevas commentaciones, en novim p' rgo, por q' para mi obra, me im portara tam bien mucho, y mas si le ha puesto en am par y i magenes de los planetas, como la q' v'ro p' d' p' uio agora en el mundo saboniano de la luna y el sol, pero para mi de mucho gusto, por q' yo la quisiere poner en el tomo de la astrologia, donde he de tratar de las esferas q' le ha, para demostrar mas claro men e alio? for, aque ter nuevos p'henomenos y prodixios, q' im portara para todos los reinos donde el diosmo castella no se p'ro i co.

no escribo al v'ro p' d' mi s' año p' general, al v'ro conde y los demas, por q' como no he recibido sus pliegos, no podre ir pon derle con el fausto misin o. y de consi q' con bione, a v'ro tiempo.

Ceno aqui, por no cansar mas alr p^{do}, pero no le rogar a n^{ro} s^{no} p^{do} san p^{do}
madre, me le guarde largos años, con p^{do} p^{do} salut^{do} y alientos, para b^{do} del mundo
honrramio, y todo mi remedio.

oy 14 de noviembre de 1667

Servuo humilde y afectuosissimo hijo q^{do} le amo
Con b^{do}

Al Sr. Alexander Curian

*Con distincion, q^{do} en este viaje enq^{do} no p^{do} d^{do}
me auisare desto, sera necesario, p^{do} d^{do} rante los
q^{do} se han de naer de amsterdam q^{do} me haga merced
de embiar me, agora los q^{do} fal tan, para q^{do} hagan
quer po entero, con los q^{do} estan aca, y le tengo de dar,
orasean im p^{do} rris, en roma, o de san onio; q^{do} son
el de la china, y el de s^{do} carac^{do} hio, y los q^{do} se hubi en
acabado y de im p^{do} rris, q^{do} hubi en salido a lux

Y juntamente se este servirá de avisarme quanto llegara cada Tomo de aquestos diez folios
minde a trescientas y cada uno quieran seiscientos y cinco poco mas o menos, como si han
ya del Principio cada uno, y otras y magenta y figuras de demostraciones que si fuer
la que lleuare, así de las mismas que V.P.R. pone, aunque algo variadas, como si
quiere añadido que irán todas debidamente de una para que por ellas se abran todas en
Naginata de bronce finas y primorosas; y así mismo y tantos libros se acozumbra dar
impresos, si quinientos, si seiscientos, si mil, para que segun la cantidad de los Cuex
gos, y lo que se me avisare de el precio de la costa, así en Amsterdam en la impres
ta de Janssonio donde se harán mas curiosos, como en la de Roma si fuer mas
ratos, o sea lo mas conveniente embiállos allá, o a España así estos diez folios,
como todas las demas obras que con la Gracia de Dios, y ayuda de V.P.R. espere sacar
a luz, entendiéndose que de allá ande venia en quaderado y folios.

Estimare sea el aviso de esto y de los demas negocios en la primera ocasión que
y viere, para que remita uno de los de Fautologia que es el primero, que tengo ya casi
acabado; Junto con el dinero que me avisare que cuesta, el qual ira dedicado con toda
la obra a V.P.R. en gratificación de la honra que me a hecho en dedicarme a mi
mi l de persona, el que agora me a embiado del magnifico Reyno; Crasian Sincos, or
Sean sus Tomos, lo que me pareciere que toda la obra entienda, todos los costare y
pagare yo, si Dios quisiere, me dispere para ello alguna cosa, de las tratadas por ma
no de V.P.R. Pues todo quanto yo entonces viere no solo era para cumplir
con esto, sino mucho que debo a V.P.R. sino para servirle en todo, como a su
verdad dero dueño.

Por no tener estos libros de la Magia, y todos los demas de V.P.R. me fue nece
sario para esta obra de la Fautologia, porque los necesito mucho para ella y así en inte
rin que me hase merced de embiarme los todos con los que me pudieren aver al caso pa
ra el intento del arumpo de San basta y dilatada obra, procure disponer de ella
como cosa de poco momento, para embutir en el tiempo, y variando la digestión de ella
en sus apuntamientos que talio fancaxora, pensina, y abundante, que aun yendo
la reduciendo quanto es posible, contendrá seis Tomos de a quatro, o tres de a fo
lio; y tengo ya uno acabado con sus pinturas. También de dadas y y sinquenta
y tres mas o menos, hielos encan' las muer, sin escribir todo el día; y espero en Dios
que mientras de ella tengo aviso, ede acabar otros dos; con que podra ser que los
embie también, y así me importará aver lo que podra costar cada uno de estos
con sus pinturas de la misma de bronce finas, aunque no son muchas; que podra ser
variados los primeros que los otros grandes, pues no puedo proseguir en ellos como
tengo dicho, asta que V.P.R. me haga Gracia de embiarme los avisos, y aque
los de el P. de Gaspar. Solo que me importan mucho: uno de aquestos misos de aguas
to que sera el primero dedicare a el Eminentissimo S. Cardinal Chis. mi. S. S.
el segundo a Nro P. General. 3.º Paulo Oliva, el tercero a el Conde de
Vaudastain, que me a honrado y fauo resido como quien es, y los demas a
quien V.P.R. eniatare y medixere. Orino sea el primero de los otros grandes
al S.º Emperador, el segundo a Nra Reyna, el tercero al S.º Cardinal el
quarto al S.º Conde y el quinto a Nro P. General. Y los dos de a quatro a
V.P.R. y así me avisare de lo que quisiere que haga en esto y como quisiere que sea.

Me alegro de el de los conueto que tengo, de no aver recibido las cartas, que me
de aquien las vides permitia sean o no, o como no me han de avisar
edillo y mandado de mi muchas misas, para que Dios sea servido de que sea.

pausan, por el grandísimo que tengo de servir lo que V.P.R. me quisiera decir.
 que lo tengo pedido. Lo rogado en vuestro negocio: y lo que de aquí para adelante de ello
 si fuera que sea convenientemente, el negocio hasta alcanzarlo, o que por lo menos en el
 entre tanto que se alcanza, no dexé por lo menos de procurar me alguna prebenda en
 esta Zulema, o la de México, o otra alguna, o que sea Zulema qualquier sea; que aun
 que sea la que se fuere no dexaré de ir a ella de muy buena gana, pues mas val
 una algo que nada. Lo uno por no irme aquí en patria adonde están tan amigos
 vado, pobre y sin oficio ni comodidad alguna, y lo otro por tener conque poder
 la Real caza mi obligación, así a V.P.R. como a los demás señores míos, y amigos, por
 las muchas mercedes, honrras y favores, como me son hechos: porque si es de decir la
 Verdad, yo me veo muy avergonzado y corrido, o por mejor decir muy afligido, de ver
 me tan importunado pidiendo correspondencia, a tan grandes y poderosos señores, y
 mas quando veo que no me falta para ello, mas que tener muchas rentas y dineros,
 y que la voluntad me sobra para hacérselo. Pongámonos ingenuamente a Dios por Testigo
 de la verdad conque hablo, y que quisiera tener abundantísimos haberes, y ser
 uno de los mas poderosos de los Reynos, solo para emplearlo en el servicio de Dios,
 y en el de sus reales conatos, con todo amor, voluntad y agradecimiento, pagand
 cando y remunerando a V.P.R. lo mucho que le debo, con el alma, con la vida,
 con el corazón, y hacienda.

Hologramas infinitos a vuestro servicio, que he escrito del S.^{to} Emperador, y
 S.^{to} de alguna Carta de favor, en orden a lo pedido de mi persona, para la Reyna
 N.^{ra} Señora su Hermana, así V.P.R. lo a dispuesto por otro camino: y que le apa
 resido a vuestro R.P. G.^{to} de ello: y al Eminentísimo Señor Cardenal C.^{to}
 mi tío, porque por acá es de tal manera lo que lo han aprehendido de los dos de este
 Reyno, que lo tienen por tan secreto, que no dudan ni un punto, de que yo e de
 llegar a este Puerto, que no ay quien los quite de yo; no ay día o semana que alguno
 no me venga a decir algo de ello, yo no hago sino descubrirlos a todos de tal pensa
 miento, para que me dexen y no me estén importando a ello, y mientras yo mas lo
 hago, les importan mas todos a ello: tanto es esto que yo por mi envidia las me
 embrian, como lo que me escriben, por causa de que por la envidia de todos de aquí
 a Caxaco amuchos, quiza de los que se me vendían por sus amigos, y no eran sino
 falsos y mal intencionados; pues hasta con nuestro Obispo de la Puebla, con el
 Virrey que es el Marqués de Mancera y con el P.^{to} Ximenez Procurador
 por vuestros disacreditarme, quitándome un Curato de indios que querían darme,
 para que pudiera pasar la vida: tan es hoy y tan agitado, y enfadado de las
 cosas de mi patria, y los naturales de ella, que la mayor meta es que V.P.R.
 me pueda hacer, ser socorro de ella, alcanzándome el Tratado, para qualquiera
 futura o Reyno que sea, porque aquí no es de mediar jamas nada, segun estan to
 dos por el odio de la Emulación, y envidia Luciferina. Dios nuestro S.^{to} haga, de
 plega, y ordene de mí, y de todas mis cosas, aquello que mas convenga, y me lle
 ve con todas estas santísimas prendas de Reliquias, que ando servido de con
 derme por mano de V.P.R. adonde fuere servido, que lo se que a otra qualquier
 ra parte que voyan, y a otra qualquiera Zulema que lo des lleve, ante ser mas
 apurada y solemnizada, que en esta; pues ay Obispos y muy Razonables
 de este Reyno, que no tienen cosa ninguna de aquestas; ni se van a ella muy
 estimadas quaquá, donde no hacen, ni an hecho caso de nada de aquesto: pero

Como lo ande biere, en una Volcán Tan grande Como aquesta, Terrian a lo una de
 liquías Tan olvidadas y Con Tan poca diferencia, que estando entre ellas la Cabeza de San
 Pto Papa la hallaron al cabo de muchos años toda quebrada y destrozada, y que aun
 huatado Tomas de ella; ademas que espero en Dios collocarlas con toda magestad y reuerencia
 de mi mano adonde Dios me llevara amén y a ellas con grande solemnidad, pues enton-
 ces Tendré facultad para poderlo hacer a mi voluntad y Saluo.

Y finalmente Dios nuestro Señor haga entodo, aquello que mas Convienga co-
 mo su infinita Santedad. Sane que sera mas Conueniente para su maior honra y
 gloria y de sus orendas que quitan en mi poder de sus Santos: para bien de las almas
 y para muchamento mio; que son los fines que tengo y siempre et emido, sin mezcla
 de cosa ninguna, de interés, ni transitoria; Como Dios nuestro Señor es Testigo de
 la Verdad con que hablo, y que le tengo pedido y cada día le estoy pidiendo en mis
 sacrificios, y Exercicios de Oración, que si no a desdicha suerte, y para que yo
 obra con la virtud, perfección, y zelo de un San Carlos Borromeo (a quien es escopo
 de mi Patron y devoto, para tenerle por mi dechado y exemplo) Permita su
 divina Magestad, que llegue antes la muerte; pues quid proderit homini si mundum
 uniuersum Puerit, animus uerosus detrimentum patitur, Como no lo dexo dicho S. Pablo.
 Y así pues a V. P. R. le a encorrido Dios, para instrumento de aquesto, le ruego encare-
 cida mente y protesto, que haga aquello, que el Spiritu Santo le dictare y inspirare,
 para si Conuiniere, o no Conuiniere Tener esta dignidad, que yo estoy muy desengañado de
 todo, y me lleua, ni el lustre de su grandeza, ni la estimación propia, porqu nunca la
 e tenido, ni la honra, ni absoluta mente lo. Bien. Temporal, que a ella estan anexo,
 sino sola mente, que si la voluntad de Dios es de que en ella se viva, y en ella ca-
 ra lo años que me quedaren de vida, (que sobe quarenta y dos que son al pre-
 sente que me puede ya quedar) sea para gastarlos todos en su honor y su serui-
 cio, en su culto, y en su gloria y en su Pobre, Consumiendo todaquanta renta me
 diere Con ella en esto, como lo hize antes que por obligacion lo tubiera, pues consumi-
 (Como al P. R. ya tengo signifiado) uno de los maiores patrimonioes que auido en
 esta Ciudad de pranderar y riqueras en el seruicio de Dios, quedandome qual
 me uelo, Pobre, desnudo, descarnado, y sin modo de vida. Quiera su divina ma-
 gestad auer oretado la voluntad y el afecto con que lo hize, y por ello perdonarme
 mis peccados, dando me Oxa en que me Salue; que alla quier el premio de la
 gloria que aca en la Tierra, Con solo conueniendome Contento para poder pa-
 sar una vida pobre, solitaria y retirada, sustentando las obligaciones de la fa-
 milia que de mi digna el sustento cotidiano, y todos sus menesteres.

El S. Obispo de Mechoacan, (Como a V. P. R. escriui) estaba Tan ui-
 uo, que auendole la Magestad proveydo por Arzobispo de Mechoacan, murio luego
 en el mas breve Pempo: y en estas naci fue uimieron agora a este Reyno uino pro-
 ueydo para Mechoacan el S. D. fray Payo de Riquera, que era Obispo de Gua-
 temala, diuino y es euidente, que le ande para arer Arzobispo de la Ciudad de
 Mechoacan, y en esto no ay que dudar: conque siempre quedara Cayo Mechoacan en
 ues: uino a Guatemala el S. D. Juan de Matos, que lo era de la Habana,
 la qual que da Yaca, que es Razonable; esta Cayo Tambien el de Chiapa que es
 del mismo Terro; esta Cayo Tambien el de Onduray que es pequeño y Pobre
 y de poca importancia, Otros muchos abra uos en este Reyno, Como en el
 Peru, y otras muchas partes que no me acuerdo: auiso de esto a V. P. R. para

que no se limite a solo parte señalada, como auia escrito primero, sino que sea
la suerte entera de Dios Nro. Señor. Fuen. Seruido Y mas conuiniere para lo
que esta escrito, amen.

Como hegado mucho q. auiera en el Mundo Subterraneo a quella
estampa tan perfecta y uella de la Amantissima effigie de V.P.R. porquedetermi-
no q. uaria del libro a q. que Dios me de Conque podexo hacer, y remittir la a los
Señores Puendados de la Zelia de Mechoacan, para que me la hagan tra-
sumptar en Pluma y Oro, como la del Emperador, agaxandola Todoloque
fideu Parible; para embiarsela a V.P.R. en memoria eterna de nuestra in-
dissoluble amistad, como Por la Cosa mayor y mas Costosa que se puede embiar de
aquestos Reynos. Lo que suplico a V.P.R. es que quando me remita los libros,
me haga favor de embiarme Todas las estampas de los Obeliscos que estan en
los libros del Libro, sueltas, que la es menester para fabricar Conellas, una Cu-
xidad sexiprina que tengo pensada y Tambien el del Obelisco Panplinio
y si podiere de embiar duplicadas, dos de cada uno, o mas si estubiere mas por
que asi lo necesito; y si quiere Tambien sueltas, estas del mundo Subterraneo
delos volcanes y Napat. y no se oluide de aquella maquina specular que la
otra vez me mando para mi Museo, y el antojo de qualquiera cuadro como el de
la uer para la, y dos de aquella chiquito de bufalo los mas claros y finos; y si
abiere otras cosas de Ingenio, Ciencia, y Artificio, curiosas para este Museo
que esta de ella muy pobre y desaliñado; que estas son las que yo quisiera mu-
cho; que yo quisiera ponderar Conquanto raro y primos hallare en aquesta tie-
rra, para que me mande Conquanto que andaras visitando y descubriendo, tam-
bien aquellos cuadros venturales para las especies intencionales, que se han o lue-
do de V.P.R.

Mi hermano y menor llamado D. Thomas facian queda acaban
do un Poema en Castellano, en alabanza de todas las obras de V.P.R. y le
suplico mucho le honrar Con embiarte uno de los libros del arte Conuinatoria a q.
que salga a luz, que el lo retribuya y satisfaga; es muy dado al estudio, y
tanque me va y mitando en todo, Van para ayudarte a que se emplee y emb-
ua todo, en la doctrina y enseñanza de V.P.R. soy determinado a dar le
todos los libros suyos que me a embiado; y para mi. Visitando o sea los todos
en Amsterdam, de los que a inuenero y antonio, como lo dice el elenco que u-
no agora impreso en el obelisco nuevo; por lo qual V.P.R. me haga favor
de darsime quanto costara todo el cuerpo entero de sus obras, impresas de
mano de este impresor; todos enquadernados de alla Con el primer y Curioso
dad, que fue le traxeron y embre en aquella imprenta, y esto sin que falte nin-
gano asta el ultimo que se embiere sacado a luz, excepto aquellos que el inde-
de Con Cua, por señal de que ya no se hallan; para que asi sea. Tengo au-
to como Afueran para si. Tomas barato que se pudiere, por esta y San Pedro lo
protesto, que a yo fabrica abundancia como antes. No me parara en nada: Condi-
cion que en este viaje en que V.P.R. me auisare de lo, sera necesario (no obstante
lo que se puede hacer de Amsterdam) que me haga merced de embiarme agora

Losque faltan, para que hagan cuerpo entero con los que estan aca y leteng o
 de dar, ora sean impresos en Roma o de Jansonio; que son el de la Luna, y el de
 San Eustachio, y los que se ubieren acabados de imprimir se ubieren salidos
 a luz. Tambien con aquellos de la Magia es mas que V.P.R. me haga fa
 vor de embiarme el iter extaticum Celeste, que el P. Pico a ilustrado con
 nuevas Commentaciones en Noinuaga, porque para mi obra, me importa
 a Tambien mucho, y mas se apuesto estampa e imagines de los Planetas
 como las que C.P.R. puso agora en el mundo Subterraneo de la Luna y el Sol,
 seraparami de mucho gusto, porque lo larguiera poner en el Tomo de la Teo
 logia donde es de Tratar de las Esferas Celestes, para demostrar mas clara
 mente a los ojos aquellos nuevos Phenomenos y prodigios, que importara mucho
 para todos los Reynos donde el idioma Castellano se Practica.

No escribo agora al S.^a Cardenal mi, a Nro. P. Q. Al S.^{or} Con
 de y no de mas, porque como no es reservado sus Pliego, no podre res pon
 derle con el a justa miento y discrecia que conuiene asta su tiempo. Sero aqui por
 no cansar mas al P. Q. Pero no le pagas a Nro. y su Santissima Madre
 me lo guarda largo años. Con Dios para la salud y aliento, para bien de l
 mundo, honra mia, y todo mi Remedio.
 14 de Noviembre de 1667

Siempre tu de afectuoso y amoroso hijo que te ama
 Con Teor.

Sr. Alexander Jaurin

Handwritten text in a cursive script, likely from a 17th or 18th-century manuscript. The text is written in a dark ink and is somewhat faded and blurry. It appears to be a letter or a formal document, with several lines of text visible. The handwriting is elegant and characteristic of the period.

Handwritten text in a cursive script, continuing from the top section. The text is written in a dark ink and is somewhat faded and blurry. It appears to be a letter or a formal document, with several lines of text visible. The handwriting is elegant and characteristic of the period.